

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4455.

Suscripcion en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

SÁBADO 3 DE JUNIO DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

## Seccion editorial.

LEER Y ESCRIBIR.

Cuando los primeros hombres andaban errantes por la tierra conduciendo sus ganados, uno de los nietos de Japhet se durmió en la soledad a la sombra de un árbol, mientras pacia su rebaño, y soñó lo que sigue:

Le pareció que se hallaba sobre la cumbre de una montaña, y que allá muy lejos descubria las tiendas de su tribu y las de sus aliados. Al verlas saltó de alegría su corazón, tendió afanosos los brazos, y comenzó á dar voces llamando á sus deudos y amigos; pero la distancia impedía que lo oyeran. En vano pidió á las nubes que flotasen á sus pies que le trasportaran junto á ellos, á las aves que le prestaran sus alas para volar, á los vientos que le llevaran sus palabras. Las nubes, las aves y los vientos, pasaban sin escucharle.

Los ojos del pastor se llenaron de lágrimas, la tristeza oprimió su corazón y su espíritu elevose al Dios de sus padres.

¡Oh Dios Todopoderoso! exclamó: compadeceos de mi aislamiento, ayúdame á salvar el espacio y haced que pueda comunicarme con mis hermanos, decíles lo que siento, y saber lo que hacen y lo que piensan.

Entonces sintió que le tocaban en la frente, abrió los ojos y vio junto á sí un ángel que tenía entre las manos una tablilla, sobre la cual se hallaban grabados algunos signos. «Toma, le dijo el ángel, aprende á distinguir esos signos; trata de imitarlos, combinalos despues, y tu deseo quedará cumplido.»

Aquella tabla contenía el alfabeto, ese don inestimable que la inspiracion divina otorgó á los humanos, a fin de que progresaran en la ciencia y en la felicidad.

Gracias al alfabeto, el hombre puede leer y escribir. ¿Que le importa ya la soledad y la distancia?

El que sabe leer oye la voz de los ausentes, recibe sus confidencias, sus protestas de carino, sabe lo que hacen, lo que piensan, lo que ejercen; el papel que se halla cubierto con los signos que su mano ha trazado, viene á ser como el talisman de que nos hablan los cuentos orientales, que tenía la virtud de hacer ver las ocupaciones y hasta los pensamientos de los que se hallaban a gran distancia.

Sin la lectura, los ausentes estarían muertos para nosotros, porque no sabríamos donde se hallaban ni que hacían, si se acordaban de nosotros, ó nos habian olvidado; suprimid las relaciones por escrito, y la mayor parte

de los lazos quedarían rotos por el alejamiento.

El que sabe leer puede comunicarse, no solo con los vivos, sino hasta con los muertos, ojea los escritos en donde se hallan consignados sus pensamientos: parece que las palabras de aquellos grandes hombres salen de aquellas mudas páginas para instruirle; recibe las lecciones de todos los sabios que han existido en la serie de los tiempos: se apropia su experiencia, y hereda el inmenso caudal de conocimientos que los hombres de génio han legado á los siglos.

De este modo se halla en comunicacion con todo el universo, el mundo no se limita para él al corto espacio á donde alcanza la voz humana. Participa de la vida comun, sabe la historia de las naciones, para él no hay pueblos desconocidos, porque los libros le hacen ver al mundo en un estereoscopio.

El que sabe leer, rara vez se halla solo, con facilidad encuentra los medios de satisfacer su curiosidad, alimentar su espíritu y divertir la imaginacion. ¿Quiere viajar á lo lejos, oír la narracion de las acciones virtuosas, de los hechos heroicos, de los desastres ó las glorias de un país, asistir á los maravillosos descubrimientos de los sabios, escuchar las inspiraciones de los poetas, ó seguir las románticas aventuras de algun héroe imaginario? La lectura es el hada complaciente que le lleva en silencio á donde quiere ir. Mas feliz que soberano alguno, puede formar un séquito de los hombres mas ilustres que han existido en la tierra, y hacer que hablen ó callen cuando se le antoje, y sin que ninguno se dé por agraviado.

Pero la lectura no es mas que la mitad de la ciencia indispensable: es el principio elemental de la instruccion; sin la escritura nunca podrá llegar á su complemento.

El que no sabe escribir viene á ser respecto á los ausentes como un mudo que oye y no puede responder. Lee los pensamientos de los demás, pero no sabe hacer que los demás lean los suyos, no puede hacer una intima confianza, la instruccion de un tercero imposibilita esa espontaneidad y expansion que forman el encanto de las correspondencias epistolares.

Además está espuesto á las infidelidades de la memoria, no puede anotar sus recuerdos, olvida los nombres y mil circunstancias que le hubiera sido facil fijar por medio de un ligero apunte: su cerebro parece á esas pizarras en donde suelen escribirse cifras que no tardan en borrarse. El que no aprende á escribir, rara vez expresará sus ideas correctamente; acostumbrado á la difusion de la pa-

bra improvisada, ignora el arte de corregir el estilo para decir mucho en pocas palabras, y en la mejor forma posible.

El que no sabe escribir, tiene que fiar á otros secretos en que pueden hallarse comprometidos sus intereses, y tal vez su honor; no puede abrirse su corazón al amante ni al amigo, viene á estar como en tutela, ni aun con los presentes se halla libre de sugestion; para mil cosas necesita que le ayuden, viene á ser un manco que necesita pedir á otro que le preste su mano, está inutilizado para desempeñar un destino, para seguir una carrera, y tiene menos valor á los ojos del mundo social.

Pero el que sabe leer y escribir, es como el pájaro que siente crecer sus alas, el mundo se agranda para él, ha obtenido una gran victoria sobre el tiempo y el espacio, ha realizado, en fin, el sueño del pastor, posee el don que aquel pidió al Eterno: es mas todavía, en cierto modo ha vencido á la muerte, que ya no logra destruir el pensamiento del hombre de génio, porque sus escritos le inmortalizan, digámoslo así.

Pero ya en el paraíso del árbol de la ciencia era el árbol del bien y del mal: el hombre de génio podrá faltar pero sus yerros no los disculpa la ignorancia. La pluma entre sus manos es un poderoso instrumento: mire bien como la maneja; pues del daño que haga, ó del bien que procure, tendrá que responder ante un juez incorruptible que á todos castiga ó recompensa segun sus obras.

M. de S.

## CORTES.

SESIONES DEL 31.

Senado.

La sesion se abrió bajo la presidencia del señor marqués del Duero, con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Se leyeron algunos dictámenes de la comision de calidades y fueron aprobados.

El señor Iriarte preguntó por qué no habian sido atendidas las propuestas hechas á consecuencia de la toma del fuerte de San Juan de Ulúa, cuando tanto se prodigan gracias.

El señor Armero manifestó que no estaba bien enterado de las razones por qué en el ministerio de Estado no se habian despachado; pero que creia que no era por falta de voluntad ni merecimientos, y que lo pondria en conocimiento del señor ministro del ramo.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa algunos dictámenes de comision, entre ellos el de autorizacion para formar una sociedad con objeto de sanear terrenos y aprovechar en riegos las aguas del Es-

te y Henares, y sobre concesion de un crédito de cien millones para fomento de riegos.

Se señaló para la órden del dia en la primera sesion la votacion definitiva de algunos proyectos y demas asuntos pendientes, y se levantó la sesion á las tres.

Congreso.

La sesion se abrió á las dos y media. Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se leyó una proposicion de ley pidiendo la concesion de un ferrocarril de un punto de la provincia de Teruel á Valencia.

El señor Ramos Meneses la defendió brevemente, y el Congreso la tomó en consideracion.

El señor Candau preguntó al gobierno sobre inversion de fondos hecha por el gobernador de Zaragoza para un objeto distinto al que estaban dedicados; fondos que pertenecian á la diputacion provincial.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que habia mandado cumplir la ley.

Los señores Candau y ministro de la Gobernacion rectificaron.

Juró y tomó asiento como diputado el Sr. Zedrum.

Continuó la discusion sobre la proposicion del Sr. Cuesta.

El señor ministro de la Gobernacion contestó al señor Cuesta diciendo que por que él creyese que debia discutirse la proposicion no podia decirse como decia el señor Cuesta, que el ministro confesaba que el asunto sobre que la proposicion versaba, era muy digno de discutirse.

El orador habia opinado por la lectura, como opina por la lectura de toda proposicion que no sea estravagante ó escandalosa.

La proposicion del señor Cuesta no tiene por tanto mas autoridad que la que le presta su autor.

Aseguró el señor Gonzalez Brabo, que el estar suscitando diariamente en las Cámaras la cuestion constitucional y la cuestion política en sus puntos principales, no es lo mas propio de la buena práctica del gobierno parlamentario.

Negó que el gobierno sistemáticamente tratase de infringir la ley de empleados, adicional á la de presupuestos, y el señor Cuesta sabia que el gobierno, y el orador en particular, habian asegurado en distintas ocasiones su propósito firme de cumplir el artículo 17 de la ley de presupuestos, aunque no fuese una verdadera ley de empleados.

En cuanto á la ley de incompatibilidades, los diferentes casos que se han presentado los ha decidido el Congreso, y el gobierno tenia grande interés en que la ley de incompatibilidades tuviese límites fijos, pues así evitaria al gobierno muchos compromisos.

El ministro añadió que el gobierno estaba dispuesto como lo habia estado siempre á cumplir la ley de incompatibilidades, que si se interpretaba ó se reformaba en sentido tan riguroso que privase la entrada en la Cámara á los altos empleados se caeria en la necesidad de apelar al sistema de comisarios.

Terminó diciendo que el Congreso no debia tomar en consideracion la proposicion del señor Cuesta.

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 31 no publica disposicion alguna de interés general.

Alcaldia correjimiento de Córdoba.

Para conocimiento de las personas que quieran interesarse en el remate anunciado para el 14 del corriente mes, de la dehesa de Suerte Lentisco, perteneciente á este caudal de Propios, se hace público que además de las condiciones generales de costumbre, tiene el pliego facultativo la de que se permite ganado cabrio en el sitio que en dicho predio se nombra de las Morras.

Córdoba 1.º de Junio de 1865.—Ignacio Garcia Lovera.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Leemos en *La Correspondencia* del 31: «De Aranjuez nos escriben asegurándonos que es falso lo que han dicho algunas correspondencias de aquel Real Sitio sobre que ciertas importantes cuestiones han quedado aplazadas por obstáculos que en Aranjuez han hallado los ministros. Allí, segun se nos dice de la manera mas terminante, no encuentra la actual situacion obstáculo alguno para llevar adelante la accion administrativa; y si despues de anunciarse no han salido á luz ciertas medidas, habrá sido por que no ha pensado en ellas el ministerio, ó porque ha creído conveniente dilatarlas.»

Dice el mismo periódico:

«No ha salido cierta la noticia que ayer dimos de haber caído durante la tempestad de anteayer sobre el salon del Congreso una exhalacion que fué llamada y absorbida por uno de los para-rayos que protegen el edificio. En el Congreso no hay para-rayos, y precisamente de resultas de lo que se ha dicho sobre la tempestad de anteayer la comision de gobierno interior ha acordado que se coloquen algunas agujas. Lo que produjo la rotura espontánea de tres cristales en la claraboya central del salon de sesiones fué el grande calor que se sentia en este, mientras

( 334 )

bre otra sus enormes piernas, se palpó los costados, se palpó las sienes, y tomó en fin la clásica postura de un filósofo que procura resolver un problema insoluble.

Dejaremos á *La Gazette* entregado á sus profundas meditaciones, para volver á nuestras dos prisioneras.

Apenas se vieron solas la señorita de Tarare y la señora de Thomassin, se miraron, no atreviéndose á interrogar con precipitacion, de miedo de que Tadeo se hubiese detenido en alguna pieza inmediata para escucharlas ó para espiarlas tal vez.

Elena se estremecia de inquietud y de terror; aquella prision elegante le hacia pensar en que su honor estaba mas amenazado que su vida; un vago presentimiento le traía á la memoria los nombres de Louchard y de Olivero, sus dos colardes enemigos. David habia adquirido la certeza de que Louchard habia muerto, y que Olivero estaba en España; pero la imaginacion espantada e la joven, estimulada por los es-

( 335 )

traños acontecimientos de aquel dia fatal, no se atrevia á fiarse en noticias que la realidad desmentia. Elena, mostraba, pues, á su compañera un rostro muy pálido, y un profundo abatimiento.

—¿Qué podeis pensar de todo esto, amiga mia? dijo. No prefeririais como yo veros encerrada en un oscuro calabozo? allí al menos tendríamos que temer sino la injusticia de los hombres; aquí tenemos que temer todo de su perversidad, de su audaz insolencia, de....

—Venid, respondió en voz baja la señora de Thomassin, y se llevó á Elena en medio del salon. Allí le tomó las manos, se las besó con transporte, y luego, alzando la cabeza, mostró sus ojos brillantes de lágrimas, al mismo tiempo que vagaba por sus labios una alegre sonrisa.

—En nombre del cielo, esplicaos, dijo Elena, vuestra sonrisa me hace estremecer... ¡Ah! teneis alguna buena noticia que darne... os adivino; ese

( 336 )

Dios es infinitamente justo é infinitamente bueno; su clemencia y su cordura nunca se han revelado mejor á mí que en este dia, en que debemos bendecirle.

—¡Oh, Dios mio! Sed, pues, adorado por vuestra humilde sierva, murmuró Elena con los ojos elevados al cielo; infligidme todas las torturas para espacion de mis pecados, con tal que vuestra misericordia proteja al ser que quiero.

La señora de Thomassin fué á registrar todas las ventanas del salon para asegurarse de su elevacion y de su aislamiento; despues se puso á escuchar á las puertas, tentó las paredes, dando en ellas golpes con la mano, y volvió al lado de Elena, que la miraba y la seguia con paso tembloroso.

—Creo que en efecto estamos solas, dijo la señora de Thomassin, y que podemos hablar, pero imitadme, hablad muy bajo, os lo suplico; vuestra mas cara esperanza desaparece-

( 331 )

—Señoras, dignaos subir á vuestros departamentos.

*La Gazette* tomó el partido de repetir todos los gestos de Tadeo, y para conducirse así tenia dos partidos poderosos. Primero, porque daba pruebas de gran celo y de laudable subordinacion, lo cual debia agradar infinitamente al subalterno de Olivero; segundo, porque de este modo influía en las dos cautivas y las determinaba á resignarse con la gracia particular que desplegaba en todos sus movimientos. Así, habiendo señalado Tadeo á la escalera, Elena vacilaba en obedecer, cuando *La Gazette* estendió el brazo con una sonrisa tan persuasiva, que la señorita de Tarare se decidió, impulsada como fue por el aire plácido de aquel bárbaro, cuya conducta era para ella un enigma indescriptible.

Tadeo llevó á las dos damas á habitaciones muy ricas, y les dijo:

—Estais aquí en vuestra casa; me he esforzado en reunir en estas dos piezas y ese salon todos los objetos que pue-

por la parte exterior corria fuertemente el viento y la electricidad.»

El 30 por la mañana ha habido un largo Consejo, al que han asistido todos los ministros, incluso el señor Arrazola, que al efecto ha venido de Aranjuez. Concluido el Consejo, el señor Arrazola ha vuelto al real sitio.

Segun comunica el cónsul de España en Veracruz, el día 1.º de marzo falleció abintestado en aquel punto el súbdito español don Francisco de Paula Velasco y Carballo, natural de aquella ciudad, de edad de 26 años, de estado soltero, de profesion comerciante, en sociedad con cuatro de sus hermanos, bajo la razon Velasco hermanos; calculándose su herencia en unos 250,000 pesos fuertes, que podrán acudir á reclamar en la forma de costumbre, ante el referido consulado, las personas que se crean con derecho á la mencionada sucesion.

La comision de retiros militares del Senado ha terminado el 30 sus laboriosas tareas.

En una larga é importante sesion, á que ha concurrido el señor ministro de la Guerra, ha resultado en definitiva.

Segun tenemos entendido, habrá tres dictámenes: uno del señor Pastor, que no cree oportuna su mejora; otro del señor Rentero, que concede la mayor parte; y el de la mayoría, compuesto de los generales Zabala, Aleson, Barrenechea y Mata y Alós, que aceptan el proyecto del gobierno, inerin una ley general de clases pasivas armonice los derechos en todas las carreras del Estado, y cuyos señores introducen algunas alteraciones de interés, las cuales son: traer á la ley común de retiros militares á todos los institutos del ejército y armada, aumento de 10 céntimos del sueldo regulador á los jefes y capitanes que cuenten doce años de efectividad en sus empleos, diez los tenientes y ocho los subtenientes, y por último, que los retiros de ultramar se regulen por los del ejército de la Península con el aumento de peso fuerte por escudo.

Encargado el señor Mata y Alós como secretario de la comision, de la redaccion del dictamen, creemos que no se hará esperar su presentacion al Senado.

Ocupándose un periódico de la inmortal heroina de Zaragoza, á quien algunos pintores representan en traje de la clase del pueblo aragonés, dice que no era este el que usaba, y que consta que estuvo casada en primeras nupcias con un oficial de artillería; despues con un capitán del ejército, á cuyo lado estuvo durante toda la campaña; y por último, con un doctor en medicina que vivo en la actualidad. Algun escritor asegura que murió demente el año 32 en el hospital de Zaragoza, y es lo cierto que falleció en Ceuta en 1837 en el completo uso de sus facultades intelectuales.

En poder de su hija existe una pequeña lámina copiada de un retrato mandado sacar por el rey D. Fernando VII á uno de sus pintores de cámara; y si bien con algunos defectos, reproduce con alguna mas exactitud las facciones y el traje de la heroina; pero el mejor retrato, el que puede servir de modelo, es uno hecho en Gibraltar el año 1809 y existente hoy en el Museo de Londres, cuando los generales ingleses que combatian en España quisieron llevarle á la capital de la Gran Bretaña para que la premiara

el rey Jorge III. Ya que los extranjeros son los únicos que poseen ese original, de desear sería que por el gobierno español se mandase sacar una copia exacta, á fin de colocarla en el Museo de Madrid, satisfaciendo de este modo los deseos de los ardientes apasionados por las glorias de la patria.

El tenor Tamberlik se ha propuesto hacer conocer nuestras corridas de toros en Italia. Aprovechando sus relaciones particulares con el célebre lidiador el Gordito, ha celebrado con este un contrato, por el cual Antonio Carmona se compromete á llevar una cuadrilla y toros españoles por cuenta del señor Tamberlik.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Southampton, 29.—El vapor-correo que acaba de anclar en este puerto, trae las siguientes noticias de América:

«El 12 hubo en Santhomas un temblor de tierra que no ocasionó por fortuna grandes desastres.

La revolucion peruana aumenta de dia en dia. La mayor parte de las provincias y principales poblaciones han abandonado la causa del presidente Pezet, cuya autoridad está circunscrita á Lima y Callao.

España ha dirigido reclamaciones á Chile. Esta república hace preparativos defensivos en las plazas amenazadas por los buques españoles.

Méjico.—Maximiliano visitó el 29 de abril á Orizaba, acompañado del ministro de negocios extranjeros. Se le acogió por todas partes con entusiasmo.

La mision que ha llevado á Washington Mr. Eloin en nombre del gobierno de Maximiliano, se cree que concierne á las recientes noticias de los Estados-Unidos sobre emigraciones y enganches para Méjico.

Un decreto imperial que se ha publicado, relativo á asuntos religiosos, no ha encontrado oposicion en ningun partido.

El Sud de Méjico está tranquilo.

Se cree que el general Bazaine tomará el mando de las fuerzas del Norte.

Tambien se cree que se aumentarán considerablemente las fuerzas francesas en Méjico.

Paris, 30.—Mr. Didelot ha sido nombrado comandante de la division naval en Méjico.

Dice la «Patrie» que Mr. Eloin ha ido á Bruselas, en donde se detendrá hasta la vuelta del emperador.

Las negociaciones comerciales entre Francia y España van avanzando; Mr. Mercier tiene amplios poderes para tratar de este asunto.

El «senatus consulto» presentado á las Cámaras, trata únicamente sobre cambio de inmuebles.

Nueva-York, 20.—Se ha publicado el licenciamiento de todos los generales y oficiales cuyo servicio no es ya necesario, y han sido mandados á sus casas 50,000 empleados pertenecientes al comisariado.

La «Tribuna» asegura que el gobierno ha resuelto enviar de nuevo á Davis ante un tribunal civil.

Sheridan ha sido mandado á Tejas para destruir allí la rebelion.

El subsecretario de la Guerra ha hecho constar la identidad de la llave y cifra encontradas en el escritorio del con-

federado Benjamin con la llave y la cifra halladas entre los efectos de Booth.

El mayor Eeckert ha hecho igualmente constar la identidad de un despacho y cifra trasmitidos desde el Canadá á Richmond.

Paris, 30.—La contestacion dada por el presidente Johnson á Mr. de Montholon está considerada entre los bolsistas como no muy satisfactoria.

El sindicato del empréstito mejicano se ha disuelto de un modo bastante extraño. Dicho sindicato dispuso que las rentas compradas serian distribuidas entre todos los que han tomado parte en el negocio, siendo libre cada uno de ellos de hacer lo que quiera de dichas rentas.

Paris, 30.—Nueva-York, 20 (por la tarde).—Davis, presidente que fué de los Estados del Sur, con Mr. Stephens y otros confederados, han llegado al fuerte Monroe.

El proceso que se está instruyendo contra los cómplices en el asesinato de Lincoln, no arroja aun indicio alguno de complicidad contra Davis.

El ministro de la guerra Mr. Stanton anuncia que cuantas personas se encuentren con las armas en la mano al Este del Mississippi, serán consideradas como guerrillas rebeldes y sufrirán la pena capital.

El jefe confederado Magrader dice que tiene intencion de continuar la guerra.

Ha calmado ya la agitacion de la emigracion á Méjico.

El buque corsario Stonewall se encontraba el 13 en la Habana.

Paris, 31.—Segun los últimos avisos, el emperador llegará fijamente á Tolon el día 10 de junio.

Roma, 29.—El comendador Vegezzi ha dirigido al cardenal Antonelli una carta para anunciarle su próxima vuelta á Roma.

Liverpool, 30.—Por el vapor «Liberian» se sabe que el comisario imperial mejicano que ha llegado últimamente á Washington, niega resueltamente que haya habido entre el emperador Maximiliano y los jefes confederados Kirby y Smith, negociaciones entabladas para una cesion á la Francia de cierta porcion de territorio.

Mr. Seward ha podido volver al despacho de los negocios completamente restablecido de sus heridas; ha hecho su primera visita á las oficinas del ministerio.

El Dr. Blackburn, acusado de haber proyectado el introducir el vómito en New-York, ha sido preso.

El jurado de Baltimore recibirá el encargo de juzgar á Jefferson Davis.

Se confirman las noticias relativas á la salida de Sueridan para el Estado de Tejas y al licenciamiento definitivo de todos los generales y oficiales cuyos servicios han llegado á ser inútiles.

Paris, 30.—Se asegura esta tarde en la Bolsa que la Caja general de descuentos y la Sociedad general de industria y del comercio han ofrecido al gobierno español tomar todo el empréstito al tipo de 40.

Constantina, 29.—Acaba de llegar el emperador, siendo recibido, tanto por los indigenas como por la poblacion europea, con un entusiasmo indescripible.

Londres, 30.—Las últimas correspondencias de New-York dicen que Mr. Cloin, que acaba de llegar á Paris, encargado de una emision especial por parte del emperador Maximiliano, ha quedado muy

satisfecho de su viaje á los Estados-Unidos y de sus conferencias con el gobierno de Washington.

Londres, 30.—Lord Palmerston, contestando á Mr. Lefevre, dice que el gobierno británico recibió hace algun tiempo del de los Estados-Unidos varias comunicaciones reclamando la indemnizacion de los perjuicios ocasionados por el buque corsario «Alabama»; que de esta misma indole se ha hecho una reclamacion desde que Johnson es presidente, pero que ignoraba si las instrucciones referentes á la citada reclamacion habian sido dadas por Johnson ó por Lincoln.

Nueva-York, 20.—Ha llegado á esta capital un comisario imperial mejicano, el cual niega que existan negociaciones de ningun genero entre Maximiliano y el general confederado Kirby Smith, asi como que trate de cederse á Francia porcion alguna del territorio mejicano.

Los periódicos de Florencia publican un despacho de Roma, concebido en los siguientes términos:

«La mision oficiosa del conde Revel ha tenido completo éxito. Las negociaciones políticas continúan. El proyecto de concordato entre el Papa y el rey de Italia comprende 25 artículos y algunos otros secretos. Todas las potencias católicas serán invitadas á adherirse á este acto diplomático; España se ha adherido en gran parte; actualmente se trata con Portugal y los Estados austriacos y alemanes. Se ha permitido poner en los escaparates de las librerías de Roma el retrato del rey de Italia.»

La «Civita cattolica», periódico que siempre ha sido hostil al reino de Italia, contiene, hablando de las negociaciones entre Víctor Manuel y el Papa, una frase que ha llamado mucho la atencion; y es la siguiente:

«El gobierno de Víctor Manuel es en realidad mucho mas fuerte de lo que parece.»

La embajada enviada por el bey de Túnez para presentarse al emperador de los franceses la componen: Si-Taieb, hermano del bey, que tiene 39 años de edad; el lugar-teniente general de artillería Selim, y el general conde Raffo, intérprete del bey. El jefe de la embajada debia haber sido Ali-bey, hijo del bey y su heredero presunto; pero se puso enfermo en el momento de salir de Túnez, y por ese motivo se nombró al hermano del bey para que lo sustituyese.

La embajada se ha embarcado ya en el «Actif», vapor puesto á su disposicion por el gobierno francés.

El teatro nuevo de Estokolmo fué presa de las llamas el día 21 del pasado.

La propagacion del incendio fué tan instantánea, que no fué posible dominarlo; afortunadamente habia pocos espectadores, que pudieron escapar aunque no sin hacer grandes esfuerzos. Una actriz, que se arrojó por una ventana, quedó gravemente contusa.

Se atribuye el incendio á una explosion de gas.

Gaceta.

—Primer día.—Hoy empieza á realizarse el programa de feria, y esta tarde tendrán lugar por lo tanto las anuncia-

das carreras de caballos. Estas se celebrarán en el campo de la Verdad y tramo que media entre el puente del arroyo de Gumiel y el sitio que se designe. Hasta hoy á las diez de la mañana podrán inscribirse en la secretaría municipal los caballos que han de tomar parte en la fiesta. Los premios se adjudicarán por un tribunal nombrado al intento, cuyos premios consisten:

- 1.º Una cadena de oro para reloj con cabeza de guerrero formada en amatista, regalo del Ayuntamiento.
2.º Una copa de plata cincelada, dorada por el interior, con cubierta y estuche de caoba, obsequio del comercio.
3.º Una escribanía de plata, obsequio de varios labradores de esta capital.
4.º Un neceser de plata, con efectos para fumar, regalado por la sociedad del Círculo de la Amistad.
5.º Un par de espuelas de plata sobredorada, de la Sociedad Casino Industrial.
6.º Una manta jerezana, de la Sociedad del Casino Cordobés.

—Toros y cintas.—Esta tarde tendrá lugar la primera de las dos funciones que han de verificarse en la plaza de toros por los socios del Casino cordobés. Para esta funcion se han hecho, como hemos dicho, muchos preparativos. Las moñas de los toros de que hemos oido hacer muchos elogios y las preciosas cintas, son regalos de varias señoras de esta capital y son de una riqueza y gusto exquisitos. No hay duda de que la funcion ha de ser muy divertida y animada, y de que lucirán como siempre su habilidad y destreza los jóvenes que en ella tomen parte.

—El vigía.—Las carreras serán hoy de la Verdad en el campo... ¡Siempre fué el mundo un hipódromo, y la verdad el Jurado!

—Jurado.—Hoy termina sus tareas el jurado calificador de los Juegos florales, adjudicando el premio á las composiciones dedicadas al asunto de costumbres.

—Paréntesis.—Hoy los novios y las novias—empiezan á estar de monos, —pues solo piensan en feria,—bailes, carreras y toros.

—Malas bromas.—Anteanoche al salir un hombre del Parador de San Ramon, Campo de la Merced, con direccion á la estacion, fué sorprendido por 5 ó 6 hombres que le vendaron los ojos y le llevaron al callejon llamado de los toros donde le robaron 132 rs. que llevaba. Le dejaron atado, y asi permaneció hasta que pudo desatarse. Se están practicando las oportunas diligencias, y estamos seguros de que gracias á la actividad con que se procede no han de tardar mucho en caer los perpetradores de este atentado.

—Número crecido.—Siete son las composiciones presentadas al jurado calificador de los Juegos florales sobre el asunto religioso, cuatro sobre el histórico y once sobre el de costumbres. Nuestros vates se ve que no han permanecido ociosos.

—Biblioteca.—La de esta provincia, durante los meses de junio, julio y agosto, se abrirá todos los dias no festivos, desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde.

—Sorteo.—El jueves en la noche tuvo lugar ante la Academia de ciencias y muchos de los señores asociados el sorteo de las localidades para los Juegos florales. Por consecuencia de ello se están y repartiéndose los billetes.

—Tiroteó.—Es la feria una terri-

( 332 )

dan ocupar gratuitamente vuestros ojos: si mi prevision os ha dejado alguna cosa que desear, no tendreis mas que agitar esta campanilla, y vuestro celoso servidor vendrá á tomar vuestras órdenes.

Al decir esto, el español hizo un saludo hasta el suelo y se retiró; pero al pasar el umbral de cada una de las puertas que precedian á las dos piezas y al salon, cerró estas puertas con llaves á las que dió dos vueltas, echó ademas dos cerrojos exteriores, y volviéndose á La Gazette, quien habia recibido orden de esperar en una especie de antecámara, le hizo comprender por medio de muchas señas, que se le daba por consigna guardar la puerta de las habitaciones de las dos cautivas, quenadie debía penetrar en ellas, y que si las damas intentaban salir, debía prohibirles el paso. La Gazette comprendió ademas en los gestos expresivos de Tadeo, que debía vigilar dia y noche este puesto, y no dormir sino á medias, en una banqueta que le serviría de

( 337 )

si, amiga mia, hay noticias que destrozán el corazon cuando traen precipitadamente una dicha inesperada. Mi madre murió al saber, sin estar preparada á ello, que mi hermano habia muerto en un duelo, y yo me he visto morir en un sueño que me devolvía al bailío de Clermont. Pero ahora no sueño, os escucho, estoy tranquila, ¿no es verdad? ya estoy bien preparada, no teneis nada que temer... no os interrumpiré... ¡Oh! por favor, una palabra, una sola palabra, os lo suplico.

Elena se dejó caer de rodillas y juntó sus manos suplicantes. La señora de Thomassin, vencida por esa turbacion, se inclinó sobre el pálido rostro de la jóven, y besando su bellísima frente, la dijo levantándola:

—No os engaño, creo que le volvereis á ver; creo que existe, y es una dicha para vos, como para él, que no tenga yo que daros una noticia mas positiva, porque si no perdiérais la vida, perderíais la razon. Esperemos, os digo;

( 336 )

hombre os ha hecho señas, le conocéis... él conoce... ha visto.

—¡Oh, callaos, imprudentel! esclamó en voz muy baja la señora de Thomassin, callaos, ¡al hablar así tan alto llamas á la muerte!

—¿Con que es cierto? interrumpió Elena con temblorosa voz, he adivinado... ¡Oh, Dios, mió! venid en mi ayuda; me siento desfallecer... ¡hablad, señora, hablad! ¿esperáis á que yo caiga á vuestros pies inanimada?... ¿por qué todo ese misterio?... ¡tened piedad de mí! Vivan, ¿no es cierto?

—No sé, ¡pero confío!... cuando estéis mas tranquila hablaremos; vuestra agitacion me asusta.

—¡Confiais, oh! comprendo, murmuró Elena tan bajo, que apenas pudo oír la su compañera... Si, os comprendo; cuando hay alguna catástrofe que revelar, es preciso preparar á ella con medias palabras á la persona á quien interesa; cuando se tiene una gran alegría que anunciar, se procede lo mismo, porque hay alegrías que matan,

( 333 )

cama y de asiento, que no le faltaria nada, que seria recompensado liberalmente de sus fatigas, y por el contrario, rudamente castigado; si el señor Olivero tenia que quejarse de su negligencia.

A todas estas recomendaciones, respondió La Gazette con soberbios saludos y contorsiones, que confirmaron á Tadeo en la opinion, emitida ya por Rodriguez, de que el tártaro era un animal de sobrenatural inteligencia y de fidelidad incomparable. A esto guardó Tadeo las llaves de los departamentos en uno de sus bolsillos y se retiró.

—¡Oh! ¡oh! pensó La Gazette ¿es un cuento de hadas esta aventura? Vamos á ver, reflexionemos antes de obrar, porque la menor falta podria costarme cara. Vamos, normando, amigo mio, muéstrame digno de tu país... se trata de probar á Pampelonne que en caso de necesidad puede uno pasarse sin él.

Al decir esto el capitán se colocó en la banqueta, hizo cabalgar una so-

ble—barricada, y yo lo fio,—tras la cual, y a quema-ropa,—se dispara... á los bol-sillos.

—¡Ojalá!...—En Málaga ha sido preso por atribuírselo el robo de 7,000 duros hecho en Peñafiel, y por reclamacion de la autoridad judicial de Lora, Clemente Muriel, llamado el Francés, con su man-coba Manuela Ortiz Gutierrez. Procedian de Córdoba. Se le han intervenido varias cantidades de dinero y diferentes objetos, entre ellos algunos tan significativos como un revolver de seis tiros cargado, una pistola, cuatro limas, una escuadra de hierro, una llave inglesa y una faca. Llevaba una cédula de vecindad expedida en Córdoba en 4 de febrero último bajo el número 67 á nombre de Clemente Muriel Roventoy.

—Reglas.—En el «Diario» de ayer verian nuestros lectores las prevenciones de la autoridad, respecto á las carreras de caballos que tendrán lugar esta tarde á las cinco en el campo de la Verdad y las que se dirigen al buen orden de la feria que empieza mañana.

—Símbolo de la esperanza.—En el orden de los tiempos—se presenta de hoy el día—con un simpático nombre,—y es este nombre La vispera.

—Ferro-carril importante.—Se ha autorizado á D. Jorge Loring, propietario de Málaga, para hacer los estudios de un ferro-carril que partiendo de Menjíbar en la via de Manzanera á Córdoba y pasando por Cabra, Lucena y Puente Genil, termine en Osuna. Esta via, que ha de recorrer muchos de los principales pueblos de nuestra provincia, es de grande utilidad para el porvenir de los mismos.

—Habla Yagüe.—El mes de Junio parece que va á seguir el rumbo de Mayo, que comenzó con nubes y vientos y se ha despedido de igual manera. Véase lo que dice el zaragozano.

Junio; si Dios no dispone otra cosa, entre el 17 y 21 toca regalarnos una revolución de prueba, desgranando en unos días fuertes tronadas, ruiendo en otros el huracan, que aunque cede pronto, hay probabilidad de que repita, pero con menos duracion y fuerza en visperas de San Pedro, y aun en algunas partes entre el 3 y 6 de Julio.

—Inauguracion.—Esta noche se verificará la del nuevo local del Casino

industrial, agrícola y comercial de Córdoba con solemnidad extraordinaria, habiéndose nombrado comisiones de los señores socios que se encarguen del buen orden y demás pormenores de esta fiesta á la que concurrirá una de las bandas de música municipal. No dudamos que esta Sociedad ha de proporcionar una noche muy agradable á los que concurran á sus salones.

—Lana.—El día 15 del actual se adquiriran en subasta pública en el despacho del Sr. Gobernador, 112 arrobas de lana del país, para los establecimientos provinciales de Beneficencia.

—Adelantos.—En el periódico «Cercena», que se publica en Puerto Luis (isla Mauricio,) se lee la siguiente extraordinaria noticia:

«La fotografía ha entrado en un nuevo periodo que no se esperaba, y la isla Mauricio tiene el honor de ser cuna de un gran progreso, gracias Mr. Chambay, que vive entre nosotros hace años. Mr. Chambay ha descubierto la manera de fijar todos los colores de un objeto por medio de la fotografía. La pintura es sacada instantáneamente como en el procedimiento fotográfico ordinario.

Mr. Chambay está en camino para Paris, en donde seguramente sacará de su invento el premio que merece.»

—Via férrea.—Se está disponiendo todo lo necesario para la inauguracion oficial del ferro-carril de Córdoba á Málaga, cuyo acto deberá tener lugar dentro de muy pocos dias.

—Bueno.—Son gratas las noticias de los mercados extranjeros, y de ellos es la mejor prueba la baja al 4 por 100 del descuento del Banco de Londres, barómetro seguro de la balanza mercantil de Europa.

—De mi tierra.—El martes empezaron en la casa de Campo en Madrid las carreras de caballos anunciadas. Para el premio de 2,000 rs. destinado á caballos españoles puros, solo se habia inscrito el caballo cordobés de D. Andrés Granda.

—Astronomia.—En el Observatorio imperial de Paris se celebró la sesion mensual, y en ella Mr. Verrier llamó la atencion del público haciendo la descripcion del planeta Saturno, uno de los astros mas curiosos de nuestro sistema. Saturno ocupa hoy en el espacio la misma posicion que tenia cuando le descubrieron los Caldeos 228 años antes de Je-

sueristo. La distancia media desde Saturno al sol es de 364,000,000 de leguas; este planeta hace su revolucion al rededor del astro luminoso, no en un año, como la tierra, sino en 29 años y 167 dias. La longitud total del camino que recorre es de dos millares de ciento, 287,500,000 leguas. El planeta se mueve con una celeridad de 8,858 leguas por hora. Saturno es nueve veces mayor que la tierra. Mide una superficie de 40 millones de ciento de kilómetros cuadrados: su volumen es de 666,000 millares de kilómetros cúbicos. Sabido es que Saturno está rodeado de un anillo, ó con mas exactitud de tres anillos concéntricos. El ancho del anillo exterior es de 3,673 leguas. El vacío que le separa del segundo mide 792 leguas. El segundo anillo tiene un ancho de 7,333 leguas, y el tercero de 3126 leguas. Entre el planeta y el último anillo hay un intervalo de 5,165 leguas. El espesor de los anillos se valita en 100 leguas. Segun las observaciones de Herschell, el triple anillo gira sobre sí mismo en poco mas de diez horas.

—Antigüedades.—En las escavaciones que se están llevando á cabo en Pompeya, acaba de hacerse un descubrimiento muy interesante. En las inmediaciones de la puerta de Isis, háse encontrado un trozo cuadrado de mármol blanco en cuyas cuatro fases se halla esculpido un calendario romano. Cada cara ó lado contiene los signos astronómicos correspondientes al mes. Hay asimismo datos sumamente curiosos relativos á astronomia, agricultura y religion de los romanos. En la parte superior de este pilar se ve la figura de Apolo y mas abajo á Ceres, recogiendo espigas. Parece que el tal calendario tenia el destino preferente para los agricultores. Este interesantísimo monumento ha sido colocado en el Museo de Nápoles.

—Registro de carnes.—Por la Alcaldia-corrregimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el 1.º de junio de 1865 para el abasto semanal de la poblacion.

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Includes entries for D. José Castuera, Angel Bonilla, Ramon Aragon, José Baena.

Table with columns: Number, Name, Price. Lists names like Francisco Ramos, Rafael Salinas, Pedro Morales, etc.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. Precios al público: 42 cuartos en reses mayores y 34 en menores.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Isaac, monje, mártir de Córdoba. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial del Espíritu Santo. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Gran funcion para hoy. La zarzuela nueva en tres atos, Amar sin conocer.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA. Si el tiempo lo permite se verificarán dos corridas de novillos en las tardes de los dias 4 y 5 de Junio, primero y segundo dia de pascua de Pentecostés y feria en esta ciudad.

PRIMERA TARDE.—Se picarán, banderillarán y matarán seis toros de la famosa ganaderia del señor D. Antonio Miura, vecino de Sevilla, los cuales no llevarán divisas por pertenecer todos á un solo dueño.

SEGUNDA TARDE.—Dos de la muy acreditada ganaderia del señor D. Rafael José Barbero, de esta vecindad, con divisa encarnada y blanca, y cuatro del señor D. José Pereira, oriundos de la también acreditada ganaderia del señor don Plácido Comesaña, de Sevilla, con divisas amarilla y grana.

Espadas.—Los muy diestros y acreditados Francisco Rodriguez, (a) Caniqui, de Córdoba, y Manuel Carrion, de Sevilla, á cuyo cargo estará una lucida cuadrilla de banderilleros, de Córdoba y Sevilla.

Picadores.—Los arrojados Tomás Lopez, de Sevilla, Manuel Moreno, de Córdoba, y de reserva Juan Rodriguez, de Córdoba.

Precios en Sombra.—Palcos con diez entradas, 200 rs.—Antepecho ó primera grada de tendido, 6.—Gradas de preferencia en el lugar que antes ocupaba la grada cubierta, 4.—Entrada general, 8 rs. 8 mrs.

Precios en Sol.—Entrada general 6 rs. 8 mrs.

Nota.—Los billetes se espondrán desde luego en los despachos de costumbre, reduciéndose estos desde las doce del dia de cada funcion á los establecidos en la plaza de toros.—Los que quieran tener con anticipacion localidades para ambas funciones, pueden acudir á casa de don José Barros, plazuela de las Tendillas, 2. La plaza se abrirá á las dos de la tarde y se dará principio á las cuatro y media en punto.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. Imprenta, libreria y litografia del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 29. Consolidado 46,90. Diferido 42,00. Doble amortizado de primera clase 60 00.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde los dos de la tarde del dia 7.º de Junio á igual hora del 2.º Trigo 172 fanegas de 43 á 49. Cebada 995 fanegas de 40 á 60.

En la Alhondiga. Trigo de 47 á 54. Cebada de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Haba de 34 á 35. Aceite de 36 á 37 1/2.

Trigo de 47 á 61. Cebada de 23 á 31. Habas de 35 á 40. Aceite á 39. Trigo de 40 á 54. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á las 1 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde.

El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 25 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 70 cént. Segunda clase, 43 rs. 47 cént. Tercera clase, 26 rs. 23 cént.

Diligencias.

Madrid-Sevilla. Salen para Madrid los dias impares á las 4 de la

noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Salen para Madrid los dias pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 10 y 11 de la mañana. Precios como la anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

Salen para Madrid los dias impares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Esperanza, número 4.º, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la linea del Norte.

Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 169. Su administracion, Esquina á la Cuesta de Lujan.

Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las 2 de la tarde. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro, núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los dias pares á las tres de la tarde. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros sera el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de dicho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente á la fonda de Bizzi. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer.

Salen para Montoro los dias pares á las 3 de la tarde, y de Montoro los impares á las 5 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. A Pedro-Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44.

Salen para Madrid los dias impares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los dias pares de 10 á 11 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se concluyen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia sí y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudeja.

Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los dias pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administracion, calle de Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldán.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.

De Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 45 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferro-carril á las 12 y 25 minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio lehen dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio.

Posada de S. Rafael. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toró. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla.

POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Antonio Nobles y Juan Castellero. ECJA. Salvador Lizcuz. ANDUJAR. Juan Mortoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafa l Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. José Maria Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Venca-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUENTE OBEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PUEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Verbas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCO. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PUEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Keyes (a) Florán. Carrera del Puente núm. 79. ECJA, Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Posada de Sta. Marta. FUENTE OBEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PUEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Verbas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCO. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PUEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Keyes (a) Florán. Carrera del Puente núm. 79. ECJA, Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franquico.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franquico es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado. Además del franquico, un sello de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado. Además del franquico, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado. Además del franquico, un sello de 2 rs. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificado. Además del franquico, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franquico. —Un sello de 2 rs por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificado. Además del franquico, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franquico es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franquicadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificado. Además del franquico, un sello de 3 rs.

NO MAS CANASI



LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T. Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel: no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119

A TODOS.

El mayor bien que se puede ofrecer á un pueblo es un remedio que casi infaliblemente restituya la salud á los enfermos.

La historia de la medicina, desde los tiempos de nuestro salvador, prueba que un purgante ha sido siempre el medio favorito para espeler del cuerpo humano las enfermedades, y que durante tantos siglos los purgantes han sido las armas preferidas y mas seguras que los médicos mas eminentes han empleado para destruir las enfermedades.

La estructura particular de nuestro cuerpo prueba que el Todopoderoso trató de que el hombre pudiese limpiarse de toda clase de impurezas por medio de los purgantes. Este hecho se confirma y corrobora claramente refiriéndonos á lo que sucede con los animales, los cuales por el instinto conocen las yerbas purgantes que la naturaleza ha puesto á su alcance, y las emplean invariablemente siempre que se hallan indispuestos.

Para ilustrar esta doctrina de la naturaleza universal basta consultar la Sagrada Escritura, la cual nos enseña que el alma se purifica espurgándose del pecado. Este lenguaje es figurado pero carecería de significación si la espacion no fuese evidente para cada persona humana.

Si durante la marcha de diez y nueve siglos ha sido terminante la evidencia de que la ley de la purgacion es la universal de la naturaleza para el restablecimiento de la salud, no es consiguiente que preguntemos con sinceridad y franqueza y prescindiendo de toda clase de preocupacion, ¿cual es el mejor purgante que hasta ahora se ha ofrecido al mundo? Tales sin duda alguna el deber imprescindible de todo hombre que ame á sus semejantes, y especialmente de los médicos que están encargados de salvar la vida.

El inscribirse posee el secreto de una espacion purgante, que ha sido usada por espacio de mas de un siglo, y que ha sido y es en este momento el favorito de todos los médicos mas evidentes de los Estados Unidos, y de miles de personas en todo el mundo. Este remedio es conocido con el nombre de

PILDORAS DE BRANDRHET.

Las virtudes peculiares de este remedio son las siguientes. Nunca debilita. En las enfermedades crónicas puede tomarse por la noche durante meses enteros, sin necesidad de suspender los trabajos ordinarios, mientras que las fuerzas vitales se aumentan diariamente. Despues de las primeras dosis sobra como tónico. Purifica positivamente la sangre espeliendo del cuerpo todas las sustancias ponzoñosas.

Se cree que ningun otro purgante puede hacer lo que en pocas palabras acabamos de decir, y si esto es así ¿no es el deber de todo hombre y especialmente de los médicos el probar dichas pildoras y hacer uso de ellas si su adquisicion es importante?

Las PILDORAS DE BRANDRETH, deben sostenerse ó caer solo por sus propios méritos. No pide favores para ellas y si solo que se las experimente, seguro de que acreditarán su incomparable valor. Probadas, pues son tan inofensivas como el pan. Probadas, y os convencereis de su utilidad.

B. Brandreth, presidente del colegio de medicina, etc. etc. Nueva-York.

Venta al por menor en Cadiz, D. A. Taconet, calle de S. Francisco núm. 13. En Córdoba, Sra. viuda de Aviles y Cano. Sevilla, Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano.

PRECIO FIJO.

Gran barato no conocido hasta el dia, en el Real de la Feria, núm. 2.

El director de la fabrica de perfumeria de Sevilla, nombrada de la Salud, premiada por S. M. la Reina de España, y premiada tambien en la exposicion de dicha ciudad en 1888, presenta un brillante surtido de todas clases de perfumeria, tan superior ó mejor que la extranjera, á precio de fábrica, que no es posible obtenerlos mas baratos. Hay y cos hermosos regalos, un compuesto de dos hermosos floreros de china y un quinqué, y otro de una botella de botellas de aceite y otra de extractos para pañuelos, variados de colores y en lotes grandes.

Grada. Se necesita una que sepa lavar y planchar y que sea como de unos 3 años de edad: calle de Fernando Colon número 44.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo vendido se hace el de la casa núm. 3 calle de los Maniques, muy bien acristalada y con agua de pie y pozo de agua potable para cuando es preciso componer las cañerías. Puede verse de once á dos de la tarde todos los dias.

Dicho arrendamiento se tratará con D. José Fernandez Rodriguez, que para todo el dia, sin exceptuar los festivos, en la estacion del ferrocarril de Córdoba á Málaga, bajo las condiciones que se convengan.

Linero. Con hipotecas de fincas rústicas y urbanas se facilitan toda clase de cantidades á un precio módico. Para saber las condiciones, de 8 á 10 por la mañana y de 4 á 7 por la tarde, en casa del Procurador don Manuel Gutierrez Concha, Jesus Crucificado, número 6.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Arrendamiento. El de la casa núm. 6, calle de Jesus Crucificado, con cómodas habitaciones, acristalada, y con cuadra. Para su ajuste y condiciones, con el dueño que vive la misma casa. 4-3

Venta. Se hace de un carro en buen estado, se encuentra en el picadero del Circulo de la Amistad. Para su ajuste con el Procurador D. José Gutierrez Concha, Jesus Crucificado, 6. 4-3

RETRATOS.

PLAZUELA DE LAS DOBLAS, 10. Tarjeta, primera prueba. . . . . 20 rs. Copia. . . . . 4 Tomando media docena y sin pagar la primera prueba. . . . . 30 Tomando una docena. . . . . 50

SEGUNDA ENSEÑANZA.

En la casa-pension dirigida por el señor don Gabriel de Mora, Phr. y Beneficido de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, se establecen desde el día 10 del actual cursos de las asignaturas de la segunda enseñanza, preparatorios para los alumnos que bayan de presentarse á exámen en los extraordinarios de Setiembre. La enseñanza estará á cargo de Profesores autorizados, entre los que se cuentan algunos de los Sres. Catedráticos del Instituto.

Los alumnos podrán morar en la casa sujetos á una verdadera disciplina escolástica, pudiendo acudir á recibir sus lecciones á casa de otros Profesores, si así les conviniese.

De los honorarios y demas condiciones enterarán en la misma casa, sita puerta del Perdon, núm. 22. 8-3

Espigadero. Se vende el de los peñales del cortijo del Fontanar, término de Santa Ella, y los de la dehesa de Choza-Radonda, término de Córdoba. Para tratar con D. José M. Chacón, que vive calle Alta de Santa Ana número 7. 4-3

Venta. Se venden dos carretelas, la una de doble suspension, dos Bries, uno nuevo, una berlina servida y una galera, todo en buen uso. En la casa del Conde de Priego, darán 1920. 4-3

Trabajadores. Ferro-carril de Belmez al castillo de Almorchon. Se admiten trabajadores para los trabajos de esta linea. Dirigirse en Belmez, provincia de Córdoba, al contratista D. Manuel Correa. 8-6

Venta. En virtud de providencia del Sr. Juez del distrito de la derecha de esta ciudad, tendrá lugar el día 20 de Junio próximo, en la sala audiencia de dicho Juzgado, el remate de la heza de tierra nombrada de los Lirios, al pago de la Cruz de hierro, segundo ruedo de esta ciudad, compuesta de 9 fanegas y 4 cuemines de tierra con 28 olivos, y apreciada en 45,333 rs. y 33 centimos, tipo para la subasta que ya fue anunciada y suspendida por falta involuntaria de exactitud en la descripción, espresion de cabida y aprecio de dicha heza. Córdoba 26 de Mayo de 1888. - Francisco de Cárdenas Castillo. 4-3

Venta en subasta. Bajo las bases que contiene el pliego de condiciones que desde hoy estará de manifiesto en la Escribania del Sr. D. Antonio Garcia de Hesa, se vende un caudal, sito en esta ciudad, compuesto de ocho casas, á saber:

- Dos en la calle de Pompeyos, núms. 5 y 7. Dos en la de Carniceros, núms. 2 y 8. Dos en la de la Encarnacion, núms. 4 y 8. Una en la de espaldas de Santa Clara, número 12. Una cochera y granero en la de Herrerías, número 142.

Para la subasta particular de estas ocho fincas, que se venden en junto, or proposiciones y pujas, y efectuar la adjudicacion en su caso, se señala el día 18 de Junio próximo, de 10 á 12 de su mañana, en el despacho del mismo Notario, calle Alta de Santa Ana, núm. 3. 45-3

Depósito de cañamoras. En la calle de José Rey, núm. 10, vive un comisionado de una de las principales fábricas de Sevilla, el que lo espenderá al por mayor y menor á precio de fábrica, siendo de superior calidad y sumamente arreglado.

De vara de ancho á 27 ctos. De vara y cuarta id. á 35 id.

Aviso á los consumidores de este género, como son comerciantes, albardoneros, guarnicioneros y tapiceros, teniendo además varias aplicaciones como es para cortinas, toldos, para enfardar, etc., etc. 15-4

Almoneda. Se hará en subasta publica de varios muebles y efectos, en la casa que fué Subdireccion de Remontas, calle de D. Rodrigo núm. 85, desde el 31 del actual, de diez á dos de la tarde. 4-3

Arrendamiento. Se arrienda la casa hono llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, esquina á la de la Fuenteeca, y se trata en la casa sin número calle Bata ateros, frente al horno del Cristo.

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles en la calle de Comedias núm. 23. 3-3

Venta. En la posada de la Madera se hallan á la venta unos cuadros pintados en lienzo, de buenos autores.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 44 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza; es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la cuesta de Lujan.

FLOR DE AZUFRE SUPERIOR preparada espresamente para las viñas, PREMIADA

con mencion honorífica en la exposicion universal de Paris en 1855, y en la industrial de Marsella de 1864.

A SETENTA REALES QUINTAL.

En Cadiz, dirigirse á D. Augusto Taconet, calle de San Francisco, núm. 13; en el Puerto de Santa Maria, á D. Luis G. Casanova, y en Jerez, D. Manuel Mendoza Luna, calle de los Poncejás, núm. 4.

Todos los sacos llevan marcadas las medallas con que ha sido premiada.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES VENÉREAS

EN TODOS SUS PERIODOS, POR EL MÉTODO DEL CÉLEBRE RICORD.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS,

HERPES, ESCRÓFULAS Y TODA CLASE DE DOLORES.

Tratamiento especial y sencillo para la curacion de estas dolencias, por el profesor D. Salvador Ramos, dedicado á combatir las hace muchos años.

Dirigirse á la calle del Mármol de Bañuelos, núm. 11. Horas: de 9 á 12 por la mañana y de 4 á 7 por la tarde.

Asiste á domicilio. 8-8

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72.

CASAS EN PARIS, J. Renard, calle Vivienne n.º 24, Sombrero de S. A. I. el príncipe Napoleon.

EN BENAMEJI, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las cuatro casas de Córdoba, Paris, Antequera y Benameji, en combinacion entre sí y con otras, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas pueden obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, he ahí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexion existe entre ambos.

DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

AMERICANAS E INGLASAS.

DAVID B. PARSONS, Propietario,

CALLE DEL PRADO, NÚM. 4, MADRID.

Han llegado al depósito las segadoras americanas, con brazo mecánico, de Wood, perfeccionadas y adaptadas para España, que tanta aceptacion han tenido el año pasado. Su precio, 3,800 reales.

Hay tambien un surtido grande de todos los instrumentos para las faenas del campo, á precios que los ponen al alcance de todos.

Unico agente en España para la venta de los arados y demás productos de los reputados fabricantes Sres. Howard, de Bealord (Inglaterra).

Fundicion de San Antonio.

FUNDICION DE HIERRO Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE MÁQUINAS DE PEREZ HERMANOS, SEVILLA.

En este establecimiento, el mas antiguo de su clase en Sevilla, se construye toda clase de maquinaria aplicable á la industria, á la agricultura, á las minas y al uso doméstico, desde el movimiento ó aparato mas sencillo hasta la máquina de vapor.

PRENSAS PARA ACELUNA, GARANTIZADAS.

Las prensas para aceituna es uno de los ramos en que trabaja con mas éxito, y no perdona medio para que sean lo mas perfectas y rápidas que sea posible. Se construyen de todos los sistemas conocidos: hidráulicas, de palanca, de volante, con movimiento por calatrua y de dos husillos á la catalana; los cosecheros de estas tres provincias hacen un grande interés en adquirir estas prensas por las muchas ventajas que proporcionan, como pueden acreditar entre otros de esta provincia D. Juan Sotomayor, de Bujalance; D. José Villablanca, de Fernán-Ruiz, y D. Antonio Escamilla, de Calra, que han obtenido con ellas los mas satisfactorios resultados; de cada sistema se hacen de varios tamaños ó cabidas y de distintos precios; el establecimiento las garantiza convenientemente.

El que necesite mas informes, ver dibujos y enterarse de sus precios y condiciones, puede hacerlo en estos dias de feria en la casa llamada de las Alarquivas, donde para uno de los dueños del establecimiento.

Nuevo depósito de carbon de piedra.

En el interior de la estacion del ferro-carril junto á la salida para Se villa, se ha establecido un gran depósito de carbon de piedra superior para fragua, que se espenderá en el mismo al menudeo y á los precios siguientes:

- Grueso. . . . . 9 reales quintal. Granza. . . . . 8 1/2 id. Revuelto. . . . . 7 1/2 id. Menudo lavado. . . . . 8 id.

Cuando sean pedidos que excedan de 400 quintales se hará una baja de medio real en cada quintal y para tratar de mayores cantidades dirigirse al Sr. D. Julio Pillet, calle de San Pablo, 43, Córdoba.

Venta. En subasta estrañudicial, que tendrá lugar el día 16 de Junio en casa de D. Rafael Aragon, calle de Barberos núm. 6, se vende un lugar situado en la sierra y término de esta ciudad, compuesto de unas 300 fanegas de tierra, de ellas 5 de viña, 24 de olivar, 45 de encinar, chaparral y desmontado, y las restantes de monte bajo y mata paria, con unas mil matas de castaño de diferentes edades y con casa de teja, que además de seis habitaciones altas y bajas, tiene cuadra, bodega, lagareta, tinajon, zaurda, y agua para riego. 8-6

Máquina. Trilladora Ransoms con su locomóvil de fuerza bastante para dejar limpias y la paja ceba, ocho carretadas comunes por hora, igual á la ensayada en el cortijo de Gambogaz de D. Ignacio Vazquez, vecino de Sevilla, cuyos brillantes resultados están descritos en los periódicos de «Agricultura» y la «Andalucia», con facilidad para el pago que puede ser á plazos dentro de este año, se enajena una que debe venir de Inglaterra. Los que deseen adquirirla pueden hacer sus proposiciones á D. José S., calle de la Lonja número 4, en Sevilla. 6-6

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal en la plazuela de S. Juan, con muchas y cómodas habitaciones, jardín, agua de pie, cuartos, cocheras y toda clase de comodidades. La persona á quien pueda convenir, podrá pasar á la Secretaría de la Excmo. señora Duquesa viuda de Alameda, donde se podrá tratar de su ajuste.

CURSO DE ENSEÑANZA.

D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, preceptor de Latin y Castellano, ofrece la enseñanza de dicha asignatura á los alumnos que por cualquier concepto no se examinen en Junio, pudiendo así verificarlo con mejor éxito en Setiembre.

Su casa, calle de Morería núm. 46, en la que se admiten algunos pensionistas, toda vez que no excedan de 44 años.

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 4º en la calle de las Capuchinas de esta ciudad, con muchas y grandes habitaciones, cuadra y pajar: para tratar de su precio, en la Secretaría del Sr. Conde de Gavia. 6-4

Arrendamiento. Se arriendan los tercios de labor del cortijo del Fontanar y sus pastos. La persona á quien pueda acomodar pueden tratar con D. José M. Chacón, calle Alta de Santa Ana, núm. 4. 4-3

Venta. Se enajena la casa núm. 4 calle del relox de esta poblacion. Sus títulos de pertenencia existen en la núm. 12 calle de Mascarones, donde podrá tratarse el precio de las fincas.

Venta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada á la parte inmediata al sitio designado para la estacion del ferro carril de Madrid, con buenas habitaciones, hermosas cámaras, buenos patios interiores, puerta falsa con mucha capacidad para la entrada de carretes, cocheras, pozo y pila, cuadra y pajar. Está libre de gravamen y para tratar en Córdoba, calle del Pozo de la Magdalena, núm. 3.

Venta de un lagar. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se vende el lagar nombrado de Guadalquivir, en la sierra y término de la villa de Posadas, provincia de Córdoba, no muy distante de la estacion de dicha villa en el ferro-carril de Sevilla y Cadiz, compuesta de 16 aranzadas y 3 decimos de otra pobladas de viña muy buena, con casa, cuerpo de viga y bodega. De su valor y demas antecedentes informará en Córdoba el notario D. Federico Barroso, plazuela de S. Miguel número 1.º 10-5

INTERESANTE.

Acaba de llegar un maestro zapatero con un abundante surtido de botinas de señora y caballero, de todas clases, construido en Sevilla en el acreditado establecimiento «La Villa de Madrid», cuyo calzado reune, al par que la mayor elegancia, todas las circunstancias que constituyen un género de primera clase: al efecto se invita á los consumidores mas inteligentes para reconocerlo. Trae tambien cortes aparados y sin aparar de todas clases, palas entrenadas para remontas de botas, clásicos, cinta de tirantes y demás. Calle de la Concepcion, casa contigua al Convento. 3-2

Arrendamiento á terrazgos. Las personas á quien acomode tomarlos en las Laderas de S. Gerónimo, pueden hacer el pedido por escrito, hasta el 24 de Junio actual, á D. Juan de Dios Carrion, calle Ambrosio Morales núm. 46, indicando el número de fanegas de tierra que deseen. 4-1

Salchichon. En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, calle de Almonas núm. 41, se acaba de recibir el legítimo de Vich, y se espende á 14 rs. libra. 4-1

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talm, por carretadas, á precio arreglado: para tratar, plazuela del Petró, núm. 9.

Venta. La de unos magníficos estantes y mostradores, para una tienda de almacén de comestibles: en la confitería plazuela del Petró núm. 5, darán razon. 4-1

Traspaso. Se hace el de una labor en la campiña y término de esta ciudad, á distancia de legua y media de la misma, bajo las bases y condiciones que se manifestarán por D. Rafael Manuel Aragon, que vive en esta ciudad, calle Barberos núm. 3. 4-1

Manteca de Flandes. La hay muy superior en el establecimiento de don Rafael Terroba, junto á la plazuela de las Cañas. 10-1